

**21548** *ORDEN de 13 de octubre de 1975 por la que cesa como Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid don Francisco García Pavón, Catedrático numerario de dicho Centro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 17 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y a solicitud del interesado, Este Ministerio ha dispuesto que cese con esta fecha como Director de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid el Catedrático numerario de dicho Centro don Francisco García Pavón, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

**21549** *ORDEN de 14 de octubre de 1975 por la que se nombra Directora de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid a doña María de los Desamparados Reyes Martínez, Catedrática numeraria de dicho Centro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 17 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid a doña María de los Desamparados Reyes Martínez, Catedrática numeraria de dicho Centro, con las atribuciones y deberes que a tal cargo conceden las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**21550** *DECRETO 2418/1975, de 10 de octubre, por el que cesan los Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, Cuenca y Alicante.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de día diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco,

Cesan en el cargo de Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, don Rafael Brull Lenza; en Cuenca, don Manuel Angel Muñoz Luera, por pase a otros destinos, y en Alicante, don Arturo Romera Ramos, a

petición propia, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

**21551** *DECRETO 2419/1975, de 10 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona don Alfonso Genovés Laguna.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona don Alfonso Genovés Laguna, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

**21552** *DECRETO 2420/1975, de 10 de octubre, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, Cuenca y Alicante.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria a don Manuel Angel Muñoz Luera; en Cuenca, a don Andrés Villalobos Racionero, y en Alicante, a don Rafael Brull Lenza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

**21553** *DECRETO 2421/1975, de 10 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona a don Miguel Montoro Puerto.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona a don Miguel Montoro Puerto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21554** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se transcribe lista provisional de los solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles y se señala día para el sorteo de los mismos.*

Lista provisional de los solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores

1. Abelló Margalef, Ramón.
2. Acosta Martínez, José Manuel.
3. Adanez Martínez, Pedro José.
4. Aguado Borrajo, María del Pilar.
5. Aguilar Domínguez, Martín.
6. Aldaz Riera, Enrique.
7. Alfaro Roa, Carlos.

8. Alonso - Mencía Alvarez, Fernando Antonio.
9. Alonso Montero, Juan Manuel.
10. Alvarez Hernández, Antonio.
11. Alvarez de Mon y Soto, Manuel.
12. Angulo Martín, José Luis.
13. Aparicio Pérez, Restituto.

14. Aragón Aparicio, José Luis.
15. Aragües Naudín, Luis.
16. Arena Sáenz, Carlos César.
17. Artime Cot, Vicente.
18. Arroyo del Corral, Fernando.
19. Atero Burgos, José Antonio.
20. Aznarez Rubio, Angel.

de la Propiedad y Mercantiles, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre siguiente), que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º del Reglamento de las mismas, aprobado por Orden ministerial de 15 de julio de 1959, por el que han de regirse dichas oposiciones, reformado por Ordenes de 29 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1966) y de 19 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 25), así como en relación con el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

21. Azuara del Molino, Pedro.
22. Baldó Carrillo, Gaspar.
23. Baleriola Lucas, Gabriel.
24. Barona Fleta, José Ignacio.
25. Barriga Rincón, Valentín.
26. Bautista Parejo, Manuel.
27. Bauzá Corchs, José.
28. Beltrán Ruiz, José Luis.
29. Benítez-Donoso Cuesta, Angel.
30. Benito Valles, Jaime.
31. Berberena Loperena, Julio.
32. Bermejo Zofío, Eloísa María.
33. Blanco Fernández, Alfonso Juan Antonio.
34. Bosch Barber, Francisco.
35. Bouzas Costa, Manuel.
36. Brea Serra, Francisco Javier.
37. Brotóns Rodríguez, Martín.
38. Cabot Lozano, José María.
39. Calleja Domingo, José Ramón.
40. Calleja Tuñón, Francisco Javier.
41. Campillo Torrecilla, Carlos.
42. Camy Rodríguez, José Luis.
43. Canillas Carnicero, Fernando.
44. Cánovas Yáñez, Pedro Antonio.
45. Carballo Casado, Salvador Antonio.
46. Cardelús Muñoz-Seca, Santiago María.
47. Casanovas-Permanyer Casas, Ignacio.
48. Casares López, Francisco Javier.
49. Castañeda Bocanegra, Salvador.
50. Castelló Alberti, Rafael.
51. Castilla Pérez, Diego de.
52. Castizo Romero, Rafael Ignacio.
53. Caviedes Inestrillas, Carlos.
54. Celdrán Ruano, Enrique.
55. Ceñal Fernández, Alfonso.
56. Cimentada Puente, María Elena.
57. Claros Halcón, Andrés.
58. Colorado Castellary, Andrés.
59. Collantes González, Primitivo.
60. Conde González, Indalecio.
61. Correás García, María del Carmen.
62. Cotos Esperanza, José Ramón.
63. Criado Fernández, Enrique Alejandro.
64. Cristellys Barrera, Julio.
65. Chacón de la Mata, Luis Fernando.
66. Damiá Noarbe, Javier.
67. Delgado Bartolomé, Alejandro.
68. Díaz González, Eladio.
69. Díaz González-Blanco, Eugenio.
70. Díaz Martínez, José Rafael.
71. Divar de Garteiz-Aurrecoa, Javier.
72. Domínguez León, Diego.
73. Domínguez Rodríguez, Manuel Fermín.
74. Durán Giménez, Rafael.
75. Durán Sánchez, Juan Manuel.
76. Escudero del Castillo, Juan.
77. Establés Graells, Antonio M.
78. Feliz Martínez, Miguel Angel.
79. Fernández de Arévalo y Delgado, Francisco.
80. Fernández Carrión, Antonio.
81. Fernández de Clerck, Rafael.
82. Fernández Galbis, José Francisco.
83. Fernández García, Arturo.
84. Fernández Guzmán, Francisco de Asís.
85. Fernández López, Quintín.
86. Fernández-Pacheco y Conesa, Manuel Víctor.
87. Fernández-Pacheco y Fernández, María Dolores.
88. Fernández Sarmiento, Antonio Manuel.
89. Fernández-Vivancos Romero, Jaime.
90. Ferrán Guitart, José María.
91. Fidalgo Pardo, José Ignacio.
92. Figaredo de la Mora, Inocencio.
93. Fiol Bracóns, Bartolomé.
94. Flores Sánchez, José María.
95. Frías Gimeno, Ignacio.
96. Gabriel-Domínguez Bautista, Tomás.
97. Gallego Sánchez, José María.
98. Gámiz Aguilera, Cristóbal.
99. Garbayo Blanch, Jesús.
100. García Amor, Francisco.
101. García Bernat, Antonio Luis.
102. García Caballer, José Antonio.
103. García Gil, Miguel.
104. García Magán, José Luis.
105. García-Reyes Cuevas, Esperanza.
106. García Rivas, Juan Dionisio.
107. García Sánchez, Esteban.
108. García-Valdecasas Fernández, Rafael.
109. García - Valdecasas Valverde, Eduardo.
110. García Villanueva, José Luis.
111. García Zapata, Cristóbal.
112. Garro García, María Piedad.
113. Gasol Magriña, José María.
114. Gil Serrano, Florentín Daniel.
115. Gila Puertas, Tomás José.
116. Giles Torrado, Cándido.
117. Gimeno y Gómez-Lafuente, Juan Luis.
118. Gironés Pérez, Pedro Antonio.
119. Goday Portals, Alfonso.
120. Gómez Masía, Francisco.
121. Gómez Mugica, Juan Ignacio.
122. González Aparicio, Jesús.
123. González Calderón, Miguel.
124. González Fuentes, Manuel.
125. González García, Andrés.
126. González Nieto, Juan Carlos.
127. González Ortiz, José Antonio.
128. González Regueira, Manuel Gregorio.
129. González Salinas, Jesús.
130. González Sa.vado, María Asunción.
131. González Sánchez, Amparo.
132. Gonzalvo Bueno, Enrique.
133. Grado Sanz, Carmen de.
134. Guardiola Sala, Fernando.
135. Guerrero Toledo, Salvador.
136. Gutiérrez Ayala, Agustín.
137. Haza Guijarro, Carlos de la.
138. Hernández Yanes, Domingo José.
139. Hernanz Cano, José María.
140. Herrero Moro, Guillermo.
141. Hidalgo Ramos, Francisco de Asís.
142. Honorato Lorenzo, Juan Ignacio.
143. Isac Aguilar, Antonio.
144. Islán Molero, Manuel.
145. Jaureguizar Azarola, Francisco Javier.
146. Jiménez Pascual, Jesús.
147. Jiménez Peral, Fernando.
148. Jofré Loraque, José Joaquín.
149. Labella Onieva, Antonio.
150. Labella Onieva, Enrique.
151. Lacruz Bescós, José Luis.
152. Laguna González de Canales, Enrique J.
153. Lapuerta Jorge, Francisco Javier.
154. Ledesma García, Manuel Jesús.
155. Linares Castrillón, Ignacio.
156. Linares-Rivas Lalaguna, Octavio.
157. Lirola Lirola, Eugenio.
158. López-Alascio Sánchez, Antonio.
159. López Baliña, Amador.
160. López Garido, Diego.
161. López Sánchez, Francisco Manuel.
162. Lorenzo y Lorenzo, María Manuela.
163. Luna Manzanares, Miguel de.
164. Llácer Ferrer, Antonio.
165. Llorente Arcocha, Andrés.
166. Llorente Vara, Francisco Javier.
167. Macías Guardo, María del Carmen.
168. Madero García, Juan Antonio.
169. Marquero de Llano, José.
170. Martín Castillo, José María.
171. Martín de Diego, Enrique.
172. Martín García, José Luis.
173. Martín Iglesias, Enrique.
174. Martínez-Abarca Ruiz-Funes, Enrique.
175. Martínez García, Fernando.
176. Martínez del Marmol Albasini, Felipe.
177. Martínez del Marmol Albasini, Gabriel.
178. Martínez Palomeque, Juan Manuel.
179. Martínez Pertusa, Andrés.
180. Martino Vico, Alejandro.
181. Marzal Musso, Manuela Isabel.
182. Mateos Arroyo, Alberto.
183. Medina Fernández, Ignacio Javier.
184. Medina Font, Carlos.
185. Menéndez Felipe, Ramón.
186. Mesa Carpintero, Juan Manuel de.
187. Mínguez Goñi, Fernando.
188. Mínguez Goñi, Ricardo.
189. Miñarro Muñoz, Manuel.
190. Monet Ruiz-Ibarra, María Elena.
191. Montserrat Noguera, Andrés María.
192. Montañés Abenia, Francisco.
193. Montes Agustí, Juan.
194. Montes Bru, Rafael.
195. Moragues Cáfaro, José Francisco.
196. Morales Briones, Antonio.
197. Morales Lozano, Rafael.
198. Morales Madrigal, Vidal.
199. Morales Moreno, Federico Guillermo.
200. Morales Rodríguez, Luis.
201. Moreno Clar, Javier.
202. Moreno Quesada, Luis Bernardo.
203. Muñoz Guillén, Angel de la Custodia.
204. Mussóns Balsells, José.
205. Navarro Serrano, Alvaro.
206. Navas Vidal, Manuel.
207. Nieto Aldea, María Inmaculada.
208. Nieto Aldea, Ricardo.
209. Nieto García, Bartolomé.
210. Nodar Sobrino, Manuel Angel.
211. Núñez Sanz, José.
212. Ochoa de Olza Vidal.
213. Olague Ruiz, Luis.
214. Olarte Madero, Augusto.
215. Olcina Vauteren, Joaquín.
216. Olivás Navarro Vidal.
217. Olmos Clavijo, José María.
218. Olleros Rodríguez-Arias, José Luis.
219. Orozco Rodríguez, Ramón.
220. Ortiz Barquero, Pedro Benjamín.
221. Palacios Gil - Antuñano, Juan Manuel de.
222. Palma Robles, Alfredo.
223. Pantín Maneiros, Victor Manuel.
224. Pardo Morales, Mauricio.
225. Pardo Núñez, Celestino Ricardo, F. J.
226. Parra Arcas, José Francisco.
227. Pablo Parrilla, José de.
228. Pastor Menchaca, Miguel Angel.
229. Paz Balmaseda, Eduardo de.
230. Pedreira Calleja, José Juan.
231. Pena López, Pablo Manuel.
232. Peralta Ortega, Paula de.
233. Pérez Company, Jorge Luis.
234. Pérez de la Cruz Manrique, Francisco Carlos.
235. Pérez Linares, Felipe.
236. Pérez Morente, Arturo.
237. Pértega y Pértega, José Ramón.
238. Picón Chisbert Fernando Félix.
239. Pira Rodríguez, Javier.
240. Porta Vicente, María del Carmen.
241. Porres Cubero, José.
242. Posé Blanco, Justo.
243. Prada Junquera, Francisco Javier de.
244. Presedo Rey, Emilio.
245. Prieto Pelaz, Jesús Andrés.
246. Puente Jiménez, Angel de la.
247. Puig Velasco, Miguel.
248. Querreda Molina, Francisco.
249. Quintero Ortega, Juan Manuel.
250. Rajoy Feijoo, Enrique.
251. Ramos Villace, Demetrio Jesús.
252. Ramos Villanueva, Carlos.
253. Rayón Martín, Vicente Luis.
254. Recarte Casanova, Martín María.
255. Recio Fernández, María Josefa.
256. Remacha Tejada, Carlos.
257. Reol de Marina, José Antonio.
258. Rey Pórtolos, Juan Manuel.
259. Río Arce, Ignacio del.
260. Rivas Recio, Luis Felipe.
261. Rocha Celada, María del Carmen de la.
262. Roche López, Félix Angel.
263. Rodríguez - Acosta Gómez, Gregorio Francisco.
264. Rodríguez Atín, Fernando.
265. Rodríguez Barrocal, José María.
266. Rodríguez-Belvis González, Carlos.
267. Rodríguez Gil, Concepción.
268. Rodríguez López, Antonio.
269. Rodríguez López, Félix.
270. Rodríguez Moreno, José.
271. Rodríguez Requejo, José Luis.
272. Rodríguez Yebra, José Jesús.
273. Roig Bello, Pedro Javier.
274. Rollán Machado, José Manuel.
275. Rosado Cobián, Carlos Manuel.
276. Ruano Borrella, Juan Pablo.
277. Rubio Vázquez, Juan.
278. Rueda García, Pedro.
279. Ruiz del Valle García, María Dolores.
280. Salas Gallego, Lázaro.
281. Salazar García, Jorge.

- |  |                                     |   |
|--|-------------------------------------|---|
| 282. Salazar Martínez, Federico.               | 295. Segovia López, Luis.           | 311. Valverde Ramírez, Rafael.          |
| 283. Sánchez Barberán, Emilio.                 | 296. Senante Romero, José Manuel.   | 312. Valverde Zapatero, Rafael.         |
| 284. Sánchez Gil, Leopoldo.                    | 297. Solano Aguayo, Fernando.       | 313. Valls Uriol, Vicente.              |
| 285. Sánchez Guillén, María Dolores.           | 298. Stampa Pineiro, Luis María.    | 314. Vázquez Ruiz del Arbol, Gerardo.   |
| 286. Sánchez del Valle Fernández, José Carlos. | 299. Suau Rosselló, Gabriel.        | 315. Velasco Jiménez, Angel.            |
| 287. Sanchís Sala, Francisco Juan.             | 300. Tello Blanco, Daniel.          | 316. Ventoso Escribano, Alfonso.        |
| 288. Santos López, Manuel.                     | 301. Tobar Oliet, Fernando.         | 317. Vigil de Quiñones Parga, Carlos.   |
| 289. Sanz Gastón, Francisco Javier.            | 302. Torne Nel-lo, Juan Francisco.  | 318. Vilchez Benavides, Manuel.         |
| 290. Sanz Gastón, José E.                      | 303. Torre Saavedra, Benigno de la. | 319. Villanueva Cañadas, Juan Fernando. |
| 291. Sanz Jarque, Juan José.                   | 304. Trepas Silva, Pedro.           | 320. Villar Castiñeiras, José.          |
| 292. Sanz Márquez de Prado, José Luis.         | 305. Tugores Ques, Juan.            | 321. Villarroya Gil, Manuel.            |
| 293. Sarrate Abadal, José Luis.                | 306. Tuñón Antolínez, Rafael.       | 322. Villarrubia González, Carlos.      |
| 294. Seco de Herrera y Fernández, Adalardo.    | 307. Ugalde Ruiz de Assín, Enrique. | 323. Villena Pérez, Gabriel.            |
|  | 308. Unceta Morales, José María.    | 324. Viola Tarragona, Joaquín.          |
|  | 309. Uriel Ortiz, Antonio.          | 325. Zapico Lis, Juan Jesús.            |
|  | 310. Urquía y Gómez, Faustino de.   | 326. Zurita García, Rafael.             |

El solicitante don José Fernando Tocino Viscarolasaga deberá completar la instancia presentada en el plazo de diez días naturales a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que «no tiene impedimento físico habitual para el ejercicio del cargo de Registrador de la Propiedad», conforme a lo establecido en el artículo 3.º del párrafo segundo del Reglamento para Oposiciones a Ingreso en el expresado Cuerpo de 15 de julio de 1959, modificado por Orden de este Ministerio de 29 de diciembre de 1965.

No ha resultado excluido solicitante alguno.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado» podrán formularse las oportunas reclamaciones contra la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El sorteo de los solicitantes admitidos se celebrará el día 7 de noviembre próximo, a las once treinta horas de la mañana, en el salón de actos del ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, General Mola, número 72.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**21555** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1975 para proveer las zonas de recaudación primera de la capital y Yecla, en la provincia de Murcia, y La Gomera y La Orotava, en la de Santa Cruz de Tenerife.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de referencia, esta Dirección General ha tenido a bien aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos:

### Admitidos

- D. Carlos Argilés Garcés de Marcilla.
- D. Mario José Astray Gracia.
- D. Manuel Carrera Martín.
- D. Fernando B. Febles Sánchez.
- D. Gabriel González Rubio.
- D. Pedro Juan León Tomaseti.
- D. Gabriel Pérez Gómez.
- D. Rafael Ramírez Santos.

### Excluidos

- D.ª Blanca Planas Cercós, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56.2 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Director general, José Barea Tejero.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21556** *ORDEN de 16 de septiembre de 1975 por la que se dispone anunciar la libre provisión de la Secretaría Provincial de Educación y Ciencia de Alava.*

Ilmo. Sr.: En las plantillas orgánicas de este Ministerio figurarán como puestos de libre designación, para ser provistos por

Técnicos de Administración Civil del Estado, los de Secretarios provinciales, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y estando actualmente vacante dicho puesto en la Delegación Provincial del Departamento en Alava,

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la libre provisión de la Secretaría Provincial de Educación y Ciencia de Alava, para que todos los Técnicos de Administración Civil del Estado que lo deseen lo soliciten mediante instancia elevada a la Dirección General de Personal dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden.

Los aspirantes harán constar en la solicitud sus datos personales, adjuntando un sucinto «curriculum vitae», en que han de figurar los siguientes extremos:

- a) Puestos desempeñados en la Administración Pública.
- b) Títulos de Enseñanza Superior que posean.
- c) Otros puestos o experiencias en la Administración Pública o empresas privadas.
- d) Estudios académicos profesionales o de investigación realizados, especialmente los que se relacionan con las ciencias de la educación, la economía y sociología.
- e) Idiomas que dominen, especificando si se traducen, hablan y escriben cada uno de ellos y en qué medida.
- f) Cualesquiera otros méritos que deseen alegar.

El Ministerio de Educación y Ciencia, dada la clasificación del citado puesto de trabajo, se reserva la libertad de seleccionar libremente al aspirante que considere más idóneo para el mejor funcionamiento de los servicios, siéndole de aplicación al seleccionado lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Decreto 1106/66, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.—Departamento.

**21557** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Química analítica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para provisión de la cátedra de «Química analítica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de septiembre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**21558** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones a las cátedras de «Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas Públicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 3 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio) para provisión de las cátedras de «Organización, Con-